CARTA PASTORAL

TOMADOS DE LA MANO CON DIOS Y ENTRE NOSOTROS SIGAMOS ADELANTE (LEÓN XIV)

Y PROGRAMACIÓN DIOCESANA PARA EL CURSO 2025-2026

Índice

CARTA PASTORAL

Tomados de la mano
con Dios y entre nosotros
Sigamos adelante (León XIV) 5

PROGRAMACIÓN DIOCESANA DEL CURSO PASTORAL 2025-2026

Reuniones de Organismos Diocesanos 23

Jubileo 2025 24

Otros Eventos Diocesanos 26

Convocatorias de las Delegaciones y Secretariados Diocesanos 27

Reuniones de los Arciprestazgos 36

Actividades del Clero 40

Visita Pastoral del Obispo 43

Calendario Litúrgico Propio de la Diócesis de Huelva 45

Jornadas y Colectas 48

TOMADOS DE LA MANO
CON DIOS Y ENTRE NOSOTROS
SIGAMOS ADELANTE (LEÓN XIV)

A los presbíteros, diáconos, seminaristas,
personas consagradas y fieles laicos
de la Diócesis

Hermanos y hermanas, amados por el Señor:

Me dirijo a vosotros al comenzar este nuevo curso pastoral, después del tiempo estival, cuando volvemos a retomar con renovado impulso la misión que el Señor nos ha confiado: anunciar el Evangelio, edificar la comunidad cristiana y servir con amor a todos, especialmente a los más necesitados.

El nuevo pontificado del papa León XIV ha marcado, recientemente, la vida de la Iglesia. Con sus primeras palabras nos ha exhortado a vivir con gratitud y confianza este nuevo capítulo de nuestra historia: "Aún conservamos en nuestros oídos la voz débil pero siempre valiente del Papa Francisco que bendecía (…). Permítanme continuar esa misma bendición: Dios nos quiere, Dios los ama a todos, y el mal no prevalecerá. Estamos todos en las manos de Dios. Por lo tanto, sin miedo, unidos, tomados de la mano con Dios y entre nosotros sigamos adelante. Somos discípulos de Cristo. Cristo nos precede. El mundo necesita su luz. La humanidad lo necesita como puente para ser alcanzada por Dios y por su amor." (*Bendición apostólica "urbi et orbi", primer saludo*, 8 de mayo de 2025).

Sin duda que el Santo Padre impulsará la misión de la Iglesia, aportando acentos propios con su magisterio. Aunque esperamos que lo haga ampliamente con su primera encíclica, como es habitual en cada pontificado, ya ha adelantado algo, al decir: “Hermanos y hermanas, quisiera que este fuera nuestro primer gran deseo: una Iglesia unida, signo de unidad y comunión, que se convierta en fermento para un mundo reconciliado.” (*Homilía en la celebración eucarística con motivo del inicio del ministerio petrino*, 18 de mayo de 2025).

Vivamos esta etapa con apertura y disponibilidad, pero también con sentido eclesial de continuidad en el camino emprendido, como el mismo Papa se ha encargado decir: “Quisiera que renováramos juntos, hoy, nuestra plena adhesión a ese camino, a la vía que desde hace ya decenios la Iglesia universal está recorriendo tras las huellas del Concilio Vaticano II. El Papa Francisco ha recordado y actualizado magistralmente su contenido en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, de la que me gustaría destacar algunas notas fundamentales: el regreso al primado de Cristo en el anuncio (cf. n. 11); la conversión misionera de toda la comunidad cristiana (cf. n. 9); el crecimiento en la colegialidad y en sinodalidad (cf. n. 33); la atención al sensus fidei (cf. nn. 119-120), especialmente en sus formas más propias e inclusivas, como la piedad popular (cf. n. 123); el cuidado amoroso de los débiles y descartados (cf. n. 53); el diálogo valiente y confiado con el mundo contemporáneo en sus diferentes componentes y realidades (cf. n. 84, Concilio Vaticano II, Const. past. Gaudium et spes, 1-2).” (*Discurso al Colegio cardenalicio*, 10 de mayo de 2025).

En este contexto eclesial os invito a acoger el nuevo curso pastoral como una gracia del Señor, como una llamada a vivir con mayor profundidad nuestra vocación cristiana. Nos ofrece una nueva oportunidad para seguir trabajando en las cuatro líneas que nos marcamos en las Orientaciones Pastorales Diocesanas: primera, crear un clima de responsabilidad misionera; segunda, proporcionar oportunidades para experimentar una auténtica comunidad eclesial; tercera, tener una presencia misionera en la vida pública; y cuarta, responder todos a la llamada a la santidad y a la misión. Esta es nuestra visión, la meta que queremos alcanzar y hacia donde debemos dirigirnos, la comunidad cristiana que queremos lograr, ayudados por la gracia de Dios y en comunión con toda la Iglesia.

Debemos empeñarnos con todas nuestras capacidades en una pastoral misionera porque, con palabras del Santo Padre: “Hablamos de ambientes en los que no es fácil testimoniar y anunciar el Evangelio y donde se ridiculiza a quien cree, se le obstaculiza y desprecia, o, a lo sumo, se le soporta y compadece. Y, sin embargo, precisamente por esto, son lugares en los que la misión es más urgente, porque la falta de fe lleva a menudo consigo dramas como la pérdida del sentido de la vida, el olvido de la misericordia, la violación de la dignidad de la persona en sus formas más dramáticas, la crisis de la familia y tantas heridas más que acarrean no poco sufrimiento a nuestra sociedad.” (León XIV, *Homilía en la Santa Misa pro Ecclesia con los Cardenales*, 9 de mayo de 2025).

Después de haber escuchado a los diferentes consejos (del presbiterio, pastorales diocesano y parroquiales, de arciprestes y episcopal), avanzando en el camino señalado en las Orientaciones Pastorales Diocesanas, deseo señalar a la Diócesis tres centros de atención para el curso pastoral 2025-2026:

1 La continuidad de la celebración del Jubileo del 2025.

2 La catequesis de la Iniciación Cristiana.

3 La consolidación de los Consejos Parroquiales Pastoral y Económico y la renovación de los órganos de participación diocesanos.

1 El Jubileo inaugurado por el Papa Francisco se prolongará en las Iglesias particulares hasta el domingo 28 de diciembre de 2025.

El ancla de la fe siempre mantiene la esperanza cristiana firme y segura, independientemente del grado de ilusiones o de desengaños que se deriven de las situaciones eclesiales, culturales, sociales, políticas y económicas de nuestros días. El Espíritu Santo se ha revelado, sobre todo, como el que da la vida. Dice San Pablo “Aquél que resucitó a Cristo de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita

en vosotros" (Rom 8, 11). Y, ahora, Dios uno y trino, al comunicarse por el Espíritu Santo como don al hombre, transforma el mundo desde dentro, desde el interior de los corazones y de las conciencias.

El Jubileo del 2025 nos sigue ofreciendo una oportunidad singular para alimentar y testimoniar la verdadera esperanza cristiana. Como ha dicho el papa León XIV, "vivir nuestra fe, especialmente durante este Año Jubilar, buscando la esperanza; pero tratando de ser nosotros mismos un testimonio que ofrece esperanza al mundo. ¡Un mundo que sufre tanto, tanto dolor, por las guerras, la violencia, la pobreza! Pero a nosotros, cristianos, el Señor nos pide que seamos siempre este testimonio vivo. Vivir nuestra fe, sentir en nuestro corazón que Jesucristo está presente y saber que Él nos acompaña siempre en nuestro camino." (*Palabras del Santo Padre en la Basílica de San Juan de Letrán*, 25 de mayo de 2025)

Nosotros celebraremos algunos encuentros jubilares diocesanos, entre los que deseo destacar el gran acto jubilar de piedad mariana que constituirá la Procesión Magna Mariana del día 20 de septiembre; el jubileo de los organismos de participación de la diócesis: Consejo Pastoral y Económico Diocesanos, Consejos Pastorales y Económicos Parroquiales, el 4 de octubre; el jubileo de los catequistas, el día 8 de noviembre; y el jubileo de acción caritativa, el día 15 de noviembre. Además, animo a las Delegaciones y Secretariados diocesanos y a todas las parroquias a participar en el Jubileo, si todavía no lo han hecho, peregrinando a los templos jubilares.

La peregrinación, convenientemente preparada por una catequesis oportuna, ayudará a todos a revitalizar y dar testimonio de nuestra esperanza. Además, será una ocasión propicia para acercarse al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Junto con la Eucaristía, los cristianos tenemos que identificarnos entre nosotros mismos y ante el mundo como aquellos que se sienten perdonados por Dios, que se perdonan entre sí y están dispuestos a perdonar a sus enemigos. De este modo seremos testigos de esperanza.

Quiero apelar de nuevo a vuestra generosidad, volviendo a recordar la obra de caridad diocesana que nos propusimos para este Jubileo 2025: La Casa Familia Oasis y el Proyecto Acompañar. Como sabéis, la Casa Oasis es un

lugar de acogida para jóvenes embarazadas y madres con niños de hasta cuatro años de edad; por un embarazo inesperado y no buscado, son rechazadas y excluidas en su entorno, incluso por sus propias familias. Es un recurso que ofrece la Iglesia de Huelva en defensa de la Mujer, la Maternidad y la Vida, gestionado por la Fraternidad de la Madre de Dios (Comunidad Anav) y sostenido económicamente a través de la Delegación Diocesana para la Familia y la Vida. Por su parte, el Proyecto Acompañar atiende a mujeres embarazadas y madres con niños de cero a tres años en las mismas condiciones que las anteriores; y está gestionado por Cáritas Diocesana. Vuelvo a pedir a las parroquias, hermandades y grupos que en sus peregrinaciones jubilares hagan una colecta para sostener estas obras. También, en los templos jubilares hay instalado un buzón donde los fieles pueden depositar sus donativos para este fin.

2 La catequesis de la Iniciación Cristiana, particularmente, debe constituir un foco de atención en nuestras parroquias y comunidades cristianas.

Estamos implantando todos los itinerarios catequéticos establecidos en el nuevo Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana.

En estos comienzos experimentamos las lógicas dificultades para llevarlos adelante. Los problemas no pueden echarnos para atrás ni desanimarnos. Como decimos en las Orientaciones Pastorales Diocesanas, en estas circunstancias es obligado que todos hagamos un sincero examen de conciencia. ¿Creemos de verdad en la eficacia y en la necesidad del Evangelio para el bien de nuestros hermanos? ¿Estamos haciendo todo lo posible para que nuestro pueblo crea en Jesucristo y viva con alegría la fe en Dios? ¿Hemos caído en la desconfianza, el desaliento, el conformismo, la comodidad, la pereza, el pragmatismo? (Cfr. *Evangelii Gaudium*, nn. 78-86). El papa Francisco nos alertaba contra la tentación de la «mundanidad espiritual», que en las mismas actividades eclesiales y pastorales busca la propia comodidad en vez de buscar sinceramente la gloria de Cristo y el bien del prójimo (Cfr. *Evangelii Gaudium*, nn. 93-97). Tenemos que revisar nuestra vida, actitudes y actividades, en la formación y educación de los

niños, de los jóvenes y de los adultos, en nuestra disponibilidad y, sobre todo, tenemos que pedirnos cuentas del fervor de nuestra vida espiritual. Descubramos las tentaciones encubiertas, si las hubiera, y vayamos adelante.

En nuestra Iglesia diocesana y en la misma sociedad lo que está detrás de muchas resistencias frente a las nuevas exigencias de la catequesis de la Iniciación Cristiana es la indiferencia religiosa y el debilitamiento de la fe. Por esta razón, como reconoce el reciente documento final del Sínodo, muchas veces, sufrimos que, una vez recibidos los sacramentos de la Iniciación, el vínculo con la comunidad cristiana se debilita y hasta desaparece; y, por supuesto, ahí acaba toda la formación, pues también se abandona la Eucaristía dominical, que sería el contacto habitual con la comunidad cristiana, y la homilía el único medio de formación. (Cf. *Documento final del Sínodo*, n. 142)

Con una acción catequética renovada queremos responder a la crisis espiritual que vive nuestro pueblo y ayudar a todos a mantener o a recuperar una fe viva en Jesucristo. Nos sentimos llamados y obligados a ofrecer a todos con humildad y sinceridad este tesoro que hemos encontrado, el conocimiento de Jesucristo, la fe en Dios Padre, la alegría de la gran esperanza que Dios tiene preparada para sus hijos. Debemos pedir a Dios que nos ayude a vivir “el sueño misionero de llegar a todos" (Cfr. *Evangelii Gaudium*, n. 31).

Todos tenemos que superar algunas inercias que están afectando dañinamente la acción catequética en el momento presente, como son la asimilación de la catequesis a la enseñanza escolar, en su método, periodos y contenidos; y, también, entender la catequesis como simple preparación a los sacramentos, convirtiendo estos de hecho en celebraciones de despedida (Cf. *Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana*, n. 7).

Debemos poner todo nuestro empeño en que la Iniciación Cristiana sea verdaderamente un camino a la vez catequético, litúrgico, espiritual y vital, un itinerario de conversión y crecimiento en la fe, que introduce en el misterio de Cristo y en el misterio de la Iglesia, incorporando a unos y

reconduciendo a otros de nuevo a la comunidad cristiana. Tenemos que trabajar juntos, sacerdotes y catequistas, contando siempre con la gracia de Dios y con las ayudas que pueda prestar la Delegación Diocesana para la Catequesis, para crear en nuestras parroquias y comunidades una nueva cultura de la Iniciación Cristiana mediante:

- Una catequesis que tiene como objetivo último la íntima comunión de la persona con Jesucristo, conociendo cada vez mejor su Evangelio, que envuelve a la persona en su totalidad: corazón, mente, sentidos.
- Una catequesis que afronta la tarea de ayudar a conocer las verdades de la fe cristiana promueve el conocimiento del Credo (Símbolo de la fe), y genera una visión doctrinal a la que se pueda hacer referencia en la vida. Sin contenido doctrinal, se impediría la maduración de la fe, que quedaría reducida a puro subjetivismo.
- Una catequesis que ayuda a la comprensión de los sacramentos, particularmente, de la Eucaristía y la Penitencia. Además, inicia en la vida sacramental, pues es el medio especial por el que se comunica plenamente Aquel que es anunciado en la catequesis. Educa en la comprensión del año litúrgico y del significado del domingo, en las actitudes que exigen las celebraciones litúrgicas, en la sensibilidad a los símbolos y signos litúrgicos y enseña a valorar las expresiones de fe de la piedad popular.
- Una catequesis que insiste en que los que han recibido el Bautismo no pueden vivir sin celebrar la Eucaristía en el Domingo, día del Señor. Para los cristianos, el "Domingo es un día irrenunciable", como dijera el papa san Juan Pablo II (cf. Carta apostólica *Dies Domini,* nn. 46-49). La celebración del Domingo ocupa un papel clave en la formación de la identidad cristiana y en la maduración en la fe de quien se prepara para recibir los sacramentos de la Confirmación y la Eucaristía.
- Una catequesis que hace resonar en el corazón de cada cristiano la llamada a la santidad (cf. *Lumen Gentium,* n. 40), y educa en el seguimiento del Señor, según las disposiciones descritas en las Bienaventuranzas (cf. Mt 5,1-12).

- Una catequesis que forma cristianamente la conciencia moral, para que en toda circunstancia el creyente pueda discernir el mal que debe evitar y el bien que debe hacer. Por eso es importante enseñar los Mandamientos (cf. Ex 20,1-17; Dt 5,6 21) que, concretando el mandamiento de la caridad, desarrollan las indicaciones para actuar como cristianos en los distintos ámbitos de la vida.
- Una catequesis vocacional, que se esfuerza por acompañar en el discernimiento de la propia vocación y por ayudar a consolidar el propio estado de vida, porque cada hijo de Dios tiene la responsabilidad de descubrir su propio papel en el plan de salvación, reconociendo los carismas que le han sido confiados.
- Una catequesis que enseñe a orar, tanto la oración personal como la comunitaria. Con el Padrenuestro Jesús enseñó a sus discípulos a orar, por eso es modelo de toda oración cristiana. Además, hay algunos medios establecidos: la lectura orante de la Sagrada Escritura, especialmente a través de la Lectio divina, la adoración eucarística, la devoción a la Santísima Virgen María a través de prácticas de piedad como el santo Rosario, las súplicas, las procesiones, etc. Cuando la catequesis está penetrada por un clima de oración, el aprendizaje de la vida cristiana cobra toda su profundidad.
- Una catequesis que introduce en la vida comunitaria, porque la fe se vive en la Iglesia. La catequesis tiene que desarrollar el sentido de pertenencia a la comunidad, ofreciendo una verdadera y profunda amistad en los grupos. Tiene que educar en el sentido de la comunión eclesial, promover la aceptación del Magisterio, la comunión con los pastores, el conocimiento mutuo y el diálogo fraterno entre todas las realidades eclesiales de la parroquia y del entorno. Debe formar en el sentido de la corresponsabilidad eclesial, para que todos contribuyan como sujetos activos a la construcción de la comunidad y como discípulos misioneros en su crecimiento, atendiendo a los que más sufren y a los pobres. (Cf. *Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana*, nn. 27-35)

La catequesis que hemos descrito nos puede parecer inalcanzable. En la Audiencia General del pasado 30 de octubre, el papa Francisco decía: "El problema es cómo conseguir que el sacramento de la Confirmación no se reduzca, en la práctica, a una "extremaunción", es decir, al sacramento de la "salida" de la Iglesia. Se dice que es el "sacramento del adiós", porque una vez que los jóvenes lo realizan se van, y luego volverán para casarse. Eso dice la gente. Pero debemos hacer que se convierta en el sacramento del inicio de una participación activa en la vida de la Iglesia. Es un objetivo que puede parecernos imposible, dada la situación actual en casi toda la Iglesia, pero eso no significa que debamos dejar de perseguirlo. No será así para todos los confirmandos, sean niños o adultos, pero es importante que lo sea al menos para algunos que luego serán los animadores de la comunidad." Debemos poner todo nuestro empeño, catequistas y sacerdotes, para que sea posible una verdadera catequesis de Iniciación cristiana. Está en juego el futuro de la Iglesia y de nuestra presencia en la sociedad.

La pérdida de la fe o su falta de relevancia para la vida personal, familiar y social está detrás del oscurecimiento del sentido moral (cf. *Veritatis Splendor*, 106) que pone de manifiesto el desorden actual de la vida pública. Los fieles cristianos estamos compartiendo con todos los ciudadanos una creciente preocupación provocada por los diversos casos de corrupción, que están afectado gravemente a nuestro país. Esto no solo supone una infracción legal, sino también una grave ofensa moral que vulnera la dignidad de las personas debilita la confianza ciudadana, socava el estado de derecho y margina a los más pobres. Por desgracia, a esta preocupación se unen otras, como las guerras, con la consiguiente carrera armamentista de nuevo reactivada; la persistencia de la indigencia y el hambre en extensas regiones del planeta; la indiferencia ante los derechos de inmigrantes y refugiados; el desprecio creciente de la vida desde el seno materno hasta sus últimos momentos, propiciado cada vez más por iniciativas legislativas que, como ha dicho el papa León, "invocando la libertad no para dar vida, sino para quitarla; no para proteger, sino para herir" (*Homilía inicio de su pontificado*, 1 de junio de 2025); la droga, que es una herida muy próxima en nuestra sociedad, que atrapa a muchas personas en sus redes; y tantas otras causas de sufrimiento y muerte que se podrían seguir agregando.

También, los cristianos, y más todavía los pastores de la Iglesia, tenemos que situarnos humildemente ante el Señor y pedirnos cuentas de nuestras responsabilidades ante este relativismo moral, que está en la raíz de los males que ahora lamentamos. Para que surja de verdad un impulso misionero en nuestra Iglesia y para conseguir en la vida social credibilidad, debemos ir por delante con un verdadero esfuerzo de renovación espiritual y moral. Recientemente, el papa León XIV se dirigía al clero de Roma con estas palabras que valen para todos: "Somos conscientes de los límites de nuestra naturaleza y el Señor nos conoce en profundidad; pero hemos recibido una gracia extraordinaria, se nos ha confiado un tesoro precioso del que somos ministros, servidores. Y al servidor se le pide fidelidad. Ninguno de nosotros está exento de las sugestiones del mundo y la ciudad, con sus mil propuestas podría incluso alejarnos del deseo de una vida santa, induciendo una nivelación a la baja (…). Déjense atraer una vez más por la llamada del Maestro, para sentir y vivir el amor de la primera hora (…). Si juntos intentamos ser ejemplares en una vida humilde, entonces podremos expresar la fuerza renovadora del Evangelio para cada hombre y cada mujer." (*Discurso al clero de la diócesis de Roma*, 12 de junio de 2025) Jesús nos llama a la resistencia, a la perseverancia moral y a la fidelidad espiritual (cf. Mt 24, 12-14).

Como enseñaba san Juan Pablo II, sólo Dios, el Bien supremo, es la base inamoviblee y la condición insustituible de la moralidad,y por tanto de los Mandamientos. En particular los negativos, que prohíben siempre y en todo caso el comportamiento y los actos incompatibles con la dignidad personal de cada hombre (cf. *Veritatis Splendor*, n. 99). Los Diez Mandamientos de la Ley de Dios (cf. Éx 20,2-17; Dt 5,6-21) enuncian y concretan las exigencias del amor a Dios y al prójimo, señalando no solo actitudes generales, sino también precisos y determinados comportamientos y actos concretos. Las normas de la vida moral nos capacitan para llevar una vida buena y, en última instancia, nos guían a la bienaventuranza eterna (cf. 2Pe 1,4). Los Mandamientos no son expresiones arbitrarias dela voluntad de Dios ni imposiciones de una Iglesia autoritaria. Por el contrario, como dijo

el papa Francisco: “el decálogo es el camino de la gratitud, de la respuesta de amor, que es posible porque, en la fe, nos hemos abierto a la experiencia del amor transformante de Dios por nosotros.” (Cf. Enc. *Lumen fidei*, n. 46)

En este contexto, adquiere una urgencia especial la tareamisionera de la Iglesia, que comporta también el anuncioy la propuesta moral, sin la cual no se instaura una sociedad honesta, justa y solidaria. En cualquier campo de la vida personal, familiar, social y política, la moral cristiana ofrece un servicio original e insustituible no solo para cada persona, sino también para la sociedad.

Como materia para la formación permanente durante este curso pastoral propongo a los arciprestazgos la lectura conjunta y el diálogo pastoral sobre los Diez Mandamientos, tal y como vienen enseñados en la segunda sección de la parte tercera del Catecismo de la Iglesia Católica (nn. 2052-2557). También, el mismo contenido podría ser estudiado en los grupos parroquiales de jóvenes y adultos.

En definitiva, os invito a potenciar la formación de conciencias rectas desde la catequesis, la pastoral, la vida familiar y la educación, para que todos contribuyamos a una renovación religiosa y moral de nuestra sociedad. De la fe se derivan convicciones, costumbres y formas de vida que nos ayudan a ordenar cotidianamente nuestra vida personaly social.

Es imprescindible que los católicos estén presentesy actúen en la vida pública, tratando de llevar a la práctica la moral cristiana a favor del bien común material y moral de las personas (cf. 1Tim 2,1-4). La vida de los cristianos no puede depender de lo que se practique comúnmente en nuestra sociedad. Esto supondría una visión del cristianismo rebajado y secularizado.

La evangelización de la cultura exige que la pastoral asuma la tarea de imprimir una mentalidad cristiana a la vida ordinaria. El camino más eficaz consiste en renovar primero nuestra casa, formando cristianos verdaderamente convertidos al Evangelio, capaces de ir influyendo en su vida personal y familiar; y luego en el conjunto de la sociedad, desde el respeto, la tolerancia y la colaboración con todos los demás, “en la medida

de lo posibley en lo que dependa de vosotros, manteneos en paz con todo el mundo" (Rm 12,18). (Cf. *Orientaciones Pastorales Diocesanas*, n. 72)

Hoy en la tarea de hacer presente el Evangelio en el mundo, también, tenemos que prestar especial atención al continente digital donde el hombre actual se mueve, especialmente los jóvenes con las redes sociales, el metaverso y la inteligencia artificial. Frente a este ambiente digital, la comunidad cristiana no puede permanecer pasiva. Tiene que mostrar su iniciativa, tanto informativa como propositiva, usando los medios tecnológicos para hacer su propuesta evangélica, implicando tanto a los laicos como a los sacerdotes, para que el Evangelio resuene también con fuerza en este mundo digital (cf. *Orientaciones Pastorales Diocesanas*, n. 86). Con esta finalidad hemos creado la Delegación Diocesana para la Evangelización Digital, de la que esperamos nuevas iniciativas pastorales que abran caminos para la presencia cristiana en este universo.

3 **La consolidación de los Consejos Parroquiales Pastoral y Económico y la renovación de los órganos de participación diocesanos será otro de los centros de atención que debe ocuparnos en el nuevo curso pastoral.**

Entre los órganos de participación que, a nivel de la Iglesia particular, ya prevé el derecho canónico está el consejo del presbiterio (cf. CIC, can. 500, § 2), el consejo pastoral diocesano (cf. CIC, can. 514, § 1), el consejo pastoral parroquial (cf. CIC, can. 536), y el consejo diocesano y parroquial para los asuntos económicos (cf. CIC, cc. 493 y 537). Nosotros determinamos la constitución obligatoria del consejo pastoral y del consejo de asuntos económicos en todas las parroquias de la diócesis, según el Estatuto Marco aprobado el 20 de febrero de 2023. Por tanto, después del tiempo transcurrido ya no hay razón suficiente para que dichos consejos no estén presentes en todas las parroquias.

Además, en el presente curso toca renovar el consejo del presbiterio y el consejo pastoral diocesano, al haberse cumplido el plazo para los que fueron elegidos. Aprovecharemos también para revisar los estatutos de estos consejos diocesanos, por si fuera conveniente introducir alguna reforma, con el fin de lograr una mayor representatividad; buscando implementar las

orientaciones sobre la práctica de la sinodalidad que nos ofreció el documento final del último Sínodo.

Tenemos que caminar juntos, conduciéndonos con un estilo sinodal en los consejos parroquiales. Particularmente, a los párrocos os recuerdo las palabras del papa Francisco, el pasado mes de mayo con motivo del Sínodo: "a todos los párrocos del mundo, a los que dirijo estas palabras con gran afecto. La Iglesia no podría ir adelante sin vuestro compromiso y servicio (…) Por eso quiero ante todo expresar mi gratitud y estima por el generoso trabajo que ustedes hacen cada día, sembrando el Evangelio en todo tipo de terreno (cf. Mc 4,1-25). (…) Los párrocos (…) conocen la vida del Pueblo de Dios desde dentro, sus fatigas y sus alegrías, sus necesidades y sus riquezas. Por eso una Iglesia sinodal necesita a sus párrocos; sin ellos nunca podremos aprender a caminar juntos, nunca podremos recorrer ese camino de la sinodalidad (…) Como párrocos los exhorto a acoger esta llamada del Señor a ser constructores de una Iglesia sinodal misionera y a comprometerse con entusiasmo en este camino (…). Urge descubrir, animar y valorar «con el sentido de la fe los multiformes carismas de los seglares, tanto los humildes como los más elevados» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Presbyterorum Ordinis, 9) y que son indispensables para poder evangelizar las realidades humanas. Estoy convencido de que así harán surgir muchos tesoros escondidos y se encontrarán menos solos en la gran tarea de evangelizar" (*Carta a los Párrocos*, 2 de mayo de 2024).

El papa León XIV ha manifestado su voluntad de continuar el camino sinodal, recientemente, ha dicho: "La tarde de mi elección, mirando con conmoción al pueblo de Dios aquí reunido, recordé la palabra "sinodalidad", que expresa felizmente el modo en el cual el Espíritu modela la Iglesia. (…) En un mundo quebrantado y sin paz el Espíritu Santo nos educa a caminar juntos. (…) Ya no cada uno por su cuenta, sino armonizando nuestros pasos con los pasos de los demás. (…). "Sinodalidad" es el nombre eclesial de esta conciencia. Es el camino que pide a cada uno reconocer la propia deuda y el propio tesoro, sintiéndose parte de una totalidad, fuera de la cual todo se marchita, incluso el más original de los carismas. (…) Que sus agregaciones y comunidades sean entonces lugares donde se practique la fraternidad y la participación, no sólo en cuanto lugares de encuentro, sino en cuanto lugares de espiritualidad. El Espíritu

de Jesús cambia al mundo, porque cambia los corazones. Inspira, en efecto, esa dimensión contemplativa de la vida que aleja la autoafirmación, la murmuración, el espíritu de controversia, el dominio de las conciencias y de los recursos." (*Homilía en la Vigilia de Pentecostés con Movimientos, Asociaciones y Nuevas Comunidades*, 7 de junio de 2025).

El Documento final del Sínodo, aprobado el 26 de octubre de 2024, que el papa Francisco pidió que fuera acogido como Magisterio, contiene indicaciones que buscan desarrollar prácticamente un estilo sinodal para la misión en las diócesis. Así el proceso sinodal incluye una fase de implementación. Para esta etapa la Secretaría General del Sínodo ha aprobado, el día 7 de julio unas *Pistas para la fase de implementación del Sínodo*. Este texto proporciona algunos criterios básicos para que la actualización de la sinodalidad a nivel local esté en armonía con la de toda la Iglesia, y aborda el método y los instrumentos sinodales.

En este curso pastoral demos pasos firmes para que el estilo sinodal se encarne en la vida de nuestras parroquias y en la diócesis. Para ello es fundamental revitalizar los consejos parroquiales, como instrumentos de comunión, participación y misión. Su tarea fundamental es la de buscar las estrategias pastorales adecuadas y determinar las acciones más convenientes y posibles en la realidad eclesial y social concretas de la propia parroquia, asumiendo las Orientaciones Pastorales Diocesanas. Desde la escucha y el diálogo entre todos los implicados en las tareas parroquiales, el discernimiento orante y la corresponsabilidad diferenciada de pastores y fieles, podremos anunciar el Evangelio de forma más creíble y fecunda.

La espiritualidad de comunión (cf. *Novo millennio ineunte,* n. 43*)* es el alma de los consejos parroquiales y diocesanos. Los pastores debemos vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación. La naturaleza esencialmente eclesial del sacerdocio exige vivir la comunión en el seno del presbiterio y con los demás fieles, huyendo del clericalismo (cf *Evangelii Gaudium*, n. 95) y del ejercicio de la autoridad no como servicio al Pueblo de Dios, sino como poder autoritario que se sirve de él. En este sentido, debemos facilitar la mayor participación posible de los consagrados en la diócesis y en las parroquias; igualmente, es muy importante que logremos

la relación adecuada entre los movimientos y las nuevas realidades eclesiales en el ámbito de las parroquias.

Ahora bien, ninguna acción pastoral dará fruto si no está enraizada en la oración y en la experiencia viva del amor de Dios. Solo desde esa fuente interior podremos ser verdaderos testigos. Como dice el Señor: "Permaneced en mí, y yo en vosotros… porque sin mí no podéis hacer nada" (Jn 15,4–5). Invito a todos los fieles y a las comunidades a cuidar con esmero la vida espiritual: la oración personal, la adoración eucarística, la celebración consciente de la Eucaristía, los espacios de silencio y escucha de la Palabra, los retiros y ejercicios espirituales. El cultivo interior no es una tarea individualista, sino un acto profundamente eclesial: nos une a Cristo y, desde Él, nos une a los hermanos. Recordemos lo que escribía el papa Francisco: "La santidad no consiste en una serie de actos heroicos, sino en vivir unidos a Dios, en medio de la vida cotidiana, con amor" (*Gaudete et Exsultate*, n. 17).

Hay un asunto de especial interés que no quiero dejar de mencionar, es el de las vocaciones sacerdotales. En el presente curso entran nuevos candidatos en nuestro Seminario diocesano. Es importante que seamos insistentes en la oración, pidiendo al dueño de la mies que mande obreros a su mies (cf. Lc 10, 2). Además, para fomentar las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida religiosa es fundamental, con palabras del papa León XIV "en primer lugar y, sobre todo, dando buen ejemplo con nuestra vida, con alegría, viviendo la alegría del Evangelio, sin desanimar a los demás, sino buscando más bien formas de animar a los jóvenes a escuchar la voz del Señor, a seguirla y a servir en la Iglesia." (*Homilía en la cripta de la basílica de San Pedro*, 11 de mayo de 2025).

Doy gracias a Dios por cada uno de vosotros: sacerdotes, diáconos, seminaristas, consagrados y consagradas, laicos comprometidos, jóvenes, familias, ancianos y niños; pues como dice san Pablo: "damos gracias a Dios, sin cesar, porque, al recibir la palabra de Dios, que os predicamos, la acogisteis no como palabra humana, sino, cual es en verdad, como palabra de Dios que permanece operante en vosotros los creyentes." (1Tes 2,13). Os exhorto a que veamos ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un "don para mí", además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente (cf. San Juan Pablo

II, *Novo Millennio Ineunte*, n. 43). Todos formamos esta Iglesia diocesana de Huelva, llamada a caminar unida, animada por el Espíritu Santo y sostenida por la Palabra de Dios y los sacramentos.

Que María, Madre de la Iglesia, nos acompañe con su ternura, nos ayude a caminar juntos y nos guíe siempre hacia Jesús. Y que el Señor inspire, sostenga y acompañe los trabajos del nuevo curso pastoral.

Recibid mi abrazo fraterno y mi bendición.

Huelva, 25 de julio de 2025
Solemnidad de Santiago, apóstol

PROGRAMACIÓN DIOCESANA

Curso Pastoral 2025-2026

Diócesis de Huelva

REUNIONES DE ORGANISMOS DIOCESANOS

· CONSEJO DEL PRESBITERIO

- 16 de octubre de 2025
- 29 de enero de 2026
- 4 de junio de 2026

CONSEJO EPISCOPAL Y ARCIPRESTES

- 8 de octubre de 2025
- 21 de enero de 2026
- 13 de mayo de 2026

CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

- 25 de octubre de 2025
- 24 de enero de 2026
- 6 de junio de 2026

DELEGADOS DIOCESANOS Y DIRECTORES DE LOS SECRETARIADOS CON EL OBISPO

- 24 de septiembre de 2025
- 27 de mayo de 2026

ENCUENTROS DE CONSEJOS PASTORALES Y CONSEJOS DE ASUNTOS ECONÓMICOS PARROQUIALES POR VICARÍAS

- 30 de mayo de 2025

- Congreso Mariológico
  15-16-17 de septiembre de 2025

- Procesión Jubilar Magna Mariana
  20 de septiembre de 2025

- Jubileo diocesano de la Familia:

  - Misa de Envío Proyecto Raquel y Grupos de la Delegación Diocesana para la Familia y Vida
    27 de septiembre de 2025

- Jubileo y Encuentro diocesano de los Consejos Pastorales y Económicos Parroquiales y de otros órganos de participación.
- 4 de octubre de 2025

- Jubileo diocesano de catequistas
  8 de noviembre de 2025

- Jubileo diocesano de la Pastoral Social, Promoción Humana y Acción Caritativa
  15 de noviembre de 2025

- Clausura de la Puerta Santa
  28 de diciembre de 2025

ORACIÓN JUBILEO

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.

Franciscus

OTROS EVENTOS DIOCESANOS

· Jornadas de formación permanente:

· 27 de noviembre de 2025

Nuevo paradigma de la parroquia para el tercer milenio:
Impartida por Tote Barrera y Cristy Salcedo, matrimonio experto en Nueva Evangelización

· 5 de marzo de 2026

El impacto de la pornografía y sus consecuencias. Respuestas pastorales:
Impartida por D. Miguel Garrigós Domínguez, director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida

· Coronación Canónica de la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de la Coronada de Calañas:

20 de junio de 2026, en Calañas

· Septiembre

- **5 de septiembre de 2025**
  - Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado (Secretariado de Migraciones).
- **17 de septiembre de 2025**
  - Reunión de la Junta Directiva de CONFER Huelva.
- **20 de septiembre de 2025**
  - Apertura de Curso y Peregrinación Jubilar a Alájar (Movimiento de Vida Ascendente y Secretariado de Pastoral de los Mayores).
  - Formación de monitores del Secretariado para la Lectura Creyente de la Palabra, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Aracena.
- **24 de septiembre de 2025**
  - Reunión del Proyecto Raquel (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
  - Primer Círculo de Silencio del curso pastoral (Secretariado de Migraciones).
- **25 de septiembre de 2025**
  - Encuentro de formación en la Casa de Ejercicios de la Cinta (CONFER Huelva).

· Octubre

- **3 de octubre de 2025**
  - Inauguración del mes misionero (Delegación Diocesana para las Misiones y Cooperación con las Iglesias).

- **4 de octubre de 2025**
    - Formación de monitores del Secretariado para la Lectura Creyente de la Palabra, en el Seminario Diocesano.
- **7 de octubre de 2025**
    - Jornada Mundial por el Trabajo Decente (Secretariado de Migraciones/HOAC Huelva).
- **17 de octubre de 2025**
    - Vigilia de la Luz del DOMUND. Animación Misionera en colegios y parroquias y rezo del Rosario misionero en distintas parroquias y grupos. (Delegación Diocesana para las Misiones y Cooperación con las Iglesias).
- **18 de octubre de 2025**
    - Día Internacional contra la Trata (Secretariado de Migraciones)
    - Encuentro en La Rábida (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
- **19 de octubre de 2025**
    - Ultreyas de Cursillos de Cristiandad.
    - Jornada Mundial de las Misiones (DOMUND).
- **25 de octubre de 2025**
    - Cursillos prematrimoniales diocesanos (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
    - Encuentros de Familias Ignacianas Onubenses (FIO).
    - Asamblea Ordinaria de CONFER Huelva.
- **27 de octubre de 2025**
    - Misa para las personas sin hogar (Cáritas Diocesana).

· Noviembre

- **5 de noviembre de 2025**
  - Encuentro de evaluación y formación de CONFER Huelva.
- **7 de noviembre de 2025**
  - Retiro para matrimonios (Proyecto Amor Conyugal).
  - Cursillos de cristiandad para adultos.
- **8 de noviembre de 2025**
  - Reunión del equipo del Centro de Orientación Familia (COF).
  - Encuentro-Jubileo diocesano de catequistas, en la S. I. Catedral de la Merced.
- **12 de noviembre de 2025**
  - Inicio de Catequesis de Confirmación para Jóvenes Universitarios (Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria).
- **21 de noviembre de 2025**
  - Encuentros en la esperanza para adolescentes. (Movimiento de Cursillos de Cristiandad).

- **22 de noviembre de 2025**
  - Encuentros de Familias Ignacianas Onubenses (FIO).
  - Jornada Mundial de la Juventud anual en la diócesis, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Cinta (Delegación Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes).
- **29 de noviembre de 2025**
  - Retiro de adviento para Laicos, en el Seminario Diocesano. (Delegación Diocesana para el Apostolado de los Laicos).
  - Retiro de adviento de CONFER Huelva, en la Casa de Ejercicios de la Cinta.

· Diciembre

- **1 de diciembre de 2025**
  - Laudato Vocacional (Delegación Diocesana para la Pastoral Vocacional).
- **10 de diciembre de 2025**
  - Encuentro de Navidad (CONFER Huelva).
- **12 a 14 de diciembre de 2025**
  - Formación para los catequistas y agentes de pastoral de colegios: enseñar a orar con el Oratorio, impartido por D. Gonzalo Carbó. Cooperador de la Verdad de la Madre de Dios, en el Seminario Diocesano. (Delegación Diocesana para la Catequesis de Iniciación Cristiana y Catecumenado).
- **13 de diciembre de 2025**
  - Retiro de Adviento del Movimiento de Vida Ascendente.
- **14 de diciembre de 2025**
  - Ultreya de Navidad (Movimiento de Cursillos de Cristiandad).
- **17 de diciembre de 2025**
  - Exaltación de Navidad en la Universidad de Huelva (Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria).
- **18 de diciembre de 2025**
  - Día Internacional del Migrante (Secretariado de Migraciones).
- **19 de diciembre de 2025**
  - Celebración Navideña en el Centro Penitenciario (Secretariado de Pastoral Penitenciaria).
- **22 de diciembre de 2025**
  - Luz de Belén a hogares parroquias (Movimiento de Scouts Católicos).

- **27 de diciembre de 2025**
    - Encuentro de Familias Ignacianas Onubenses (FIO).
- **28 de diciembre de 2025**
    - Jornada de la Sagrada Familia (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).

· Enero

- **17 de enero de 2026**
    - Presentación de 'El Reloj de la Vida' (Secretariado de Pastoral de los Mayores).
- **18 de enero de 2026**
    - Jornada de Infancia Misionera (Delegación Diocesana para las Misiones y Cooperación con las Iglesias).
- **24 de enero de 2026**
    - Convivencia con los estudiantes de la UNIA (Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria).
    - Encuentros de Familias Ignacianas Onubenses (FIO).
- **25 de enero de 2026**
    - Celebración del "Domingo de la Palabra", en Rociana del Condado (Secretariado para la Lectura Creyente de la Palabra).
- **30 de enero de 2026**
    - Cursillos de Cristiandad para adultos.
- **31 de enero de 2026**
    - Encuentro de Instructores de Cursos Prematrimoniales (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).

· Febrero

- **2 a 5 de febrero de 2026**
    - IX Semana de Cine Espiritual en la diócesis (Delegación Diocesana de Educación y Cultura).

- **2 de febrero de 2026**
    - Celebración de los Santos Patronos (Movimiento de Vida Ascendente).
    - Celebración del Día de la Vida Consagrada (CONFER Huelva).
- **9 de febrero de 2026**
    - Semana del Matrimonio (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
- **14 de febrero de 2026**
    - Día del Matrimonio (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
- **20 de febrero de 2026**
    - Encuentros en la Esperanza para adolescentes. (Movimiento de Cursillos de Cristiandad).
- **21 de febrero de 2026**
    - Retiro diocesano de Cuaresma para los laicos (Delegación Diocesana para el Apostolado de los Laicos).
    - Formación online para catequistas: “Las catequesis y las TIC”. Impartido por D. Francisco Javier Real Álvarez. (Delegación Diocesana para la Catequesis de Iniciación Cristiana y Catecumenado).
- **28 de febrero de 2026**
    - Encuentros de Familias Ignacianas Onubenses (FIO).

· Marzo

- **1 al 5 de marzo de 2026**
    - Misión de Pascua Joven (Delegación Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes).

- **7 de marzo de 2026**
    - Retiro de Cuaresma para jóvenes (Delegación Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes).
    - Cursillos prematrimoniales de fin de semana (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
    - Encuentro diocesano de niños de Primera Comunión. (Delegación Diocesana para la Catequesis de Iniciación Cristiana y Catecumenado).
    - Retiro de Cuaresma, en la Casa de Ejercicios de la Cinta (CONFER Huelva).
- **13 de marzo de 2026**
    - Retiro para matrimonios. (Proyecto Amor Conyugal).
- **17 de marzo de 2026**
    - Laudato de San José (Delegación Diocesana para la Pastoral Vocacional).
- **25 de marzo de 2026**
    - Celebración de la Jornada por la Vida. Día de la Anunciación (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
- **25 a 27 de marzo de 2026**
    - IV Visita del alumnado de Religión a las Hermandades de Semana Santa de Huelva (Delegación Diocesana de Educación y Cultura).
- **28 de marzo de 2026**
    - Encuentros Familias Ignacianas Onubenses (FIO).
    - Retiro de Cuaresma (Movimiento de Vida Ascendente).

• Abril

- **1 de abril de 2026**
    - Encuentros Familias Ignacianas Onubenses (FIO).

- **12 de abril de 2026**
    - Ultreya de Pascua. (Movimiento de Cursillos de Cristiandad).
- **18 de abril de 2026**
    - Retiro de Pascua en el Santuario de Clarines (Beas) (CONFER Huelva).
- **21 de abril de 2026**
    - XXI Convivencia del alumnado de Religión de Bachillerato en El Rocío (Delegación Diocesana de Educación y Cultura).
- **26 de abril de 2026**
    - Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones Nativas (Delegaciones Diocesanas para las Misiones y para la Pastoral Vocacional).

· Mayo

- **1 de mayo de 2026**
    - Día Internacional del Trabajo (Secretariado de Migraciones).
- **6 de mayo de 2026**
    - Reunión de CONFER Huelva.
- **23 de mayo de 2026**
    - Encuentros de Familias Ignacianas Onubenses (FIO).

· Junio

- **2 de junio de 2026**
    - Laudato del Corpus Christi (Delegación Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes).
- **5 de junio de 2026**
    - Asamblea final de curso de profesorado de Religión (Delegación Diocesana de Educación y Cultura).

- **6 de junio de 2026**
    - Clausura del curso del Secretariado para la Lectura Creyente de la Palabra.
- **13 de junio de 2026**
    - Cursillos prematrimoniales de fin de semana (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).
    - Clausura del Curso del Movimiento de Vida Ascendente.
- **14 de junio de 2026**
    - Ultreya final de curso (Movimiento de Cursillos de Cristiandad).
- **17 de junio de 2026**
    - Acción de gracias por los graduados de la UHU (Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria).
- **20 de junio de 2026**
    - Día Mundial del Refugiado (Secretariado de Migraciones).
- **24 de junio de 2026**
    - Último Círculo de Silencio (Secretariado de Migraciones).
- **25 de junio de 2026**
    - Reunión de CONFER Huelva.
- **26 de junio de 2026**
    - Cursillo de Cristiandad para adultos.

· Julio

- **26 de julio de 2026**
    - Celebración del Día de los Abuelos (Delegación Diocesana para la Familia y Vida).

· Vicaría Huelva-Ciudad

Arciprestazgo del Tinto

- 23 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 18 de diciembre de 2025
- 22 de enero de 2026
- 26 de febrero de 2026
- 26 de marzo de 2026
- 30 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 11 de junio de 2026

Arciprestazgo del Odiel

- 9 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 11 de diciembre de 2025
- 8 de enero de 2026
- 12 de febrero de 2026
- 12 de marzo de 2026
- 16 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 11 de junio de 2026

· Vicaría Condado

Arciprestazgo del Condado Occidental

- 23 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 18 de diciembre de 2025
- 22 de enero de 2026
- 26 de febrero de 2026
- 26 de marzo de 2026
- 30 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 25 de junio de 2026

Arciprestazgo del Condado Oriental

- 9 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 11 de diciembre de 2025
- 8 de enero de 2026
- 12 de febrero de 2026
- 12 de marzo de 2026
- 16 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 11 de junio de 2026

· Vicaría Costa-Andévalo

Arciprestazgo del Andévalo

- 23 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 18 de diciembre de 2025
- 22 de enero de 2026
- 26 de febrero de 2026
- 26 de marzo de 2026
- 30 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 25 de junio de 2026

Arciprestazgo de la Costa

- 9 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 11 de diciembre de 2025
- 8 de enero de 2026
- 12 de febrero de 2026
- 12 de marzo de 2026
- 16 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 11 de junio de 2026

· Vicaría Sierra-Minas

Arciprestazgo de la Sierra

- 9 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 11 de diciembre de 2025
- 8 de enero de 2026
- 12 de febrero de 2026
- 12 de marzo de 2026
- 16 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 11 de junio de 2026

Arciprestazgo de las Minas

- 23 de octubre de 2025
- 20 de noviembre de 2025
- 18 de diciembre de 2025
- 22 de enero de 2026
- 26 de febrero de 2026
- 26 de marzo de 2026
- 30 de abril de 2026
- 14 de mayo de 2026
- 25 de junio de 2026

· Septiembre

- **25 de septiembre de 2025**
  - Encuentro inicial para la presentación del curso pastoral.

· Octubre

- **2 de octubre de 2025**
  - Retiro espiritual de inicio de curso en cada una de las Vicarías Territoriales.

· Noviembre

- **2 a 8 de noviembre de 2025**
  - Ejercicios Espirituales.
    Dirigidos por D. Óscar González Esparragosa. Vicario General de Cádiz y Ceuta.
    (Comienzan con las Vísperas del domingo y terminan el sábado por la mañana).
- **27 de noviembre de 2025**
  - Jornada de formación permanente
    Nuevo paradigma de la parroquia para el tercer milenio.
    Impartida por Tote Barrera y Cristy Salcedo, matrimonio experto en Nueva Evangelización.

· Diciembre

- **4 de diciembre de 2025**
  - Retiro espiritual de Adviento.

- **30 de diciembre de 2025**
    - Encuentro de Navidad.

· Febrero

- **1 a 7 de febrero de 2026**
    - Ejercicios Espirituales
      Dirigidos por D. José Emilio Cabra Meléndez, director de la Escuela Teológica San Manuel González y párroco de Ntra. Sra. de los Remedios en Málaga.
      (Comienzan con las Vísperas del domingo y terminan el sábado por la mañana).
- **19 de febrero de 2025**
    - Retiro espiritual de Cuaresma.

· Marzo

- **5 de marzo de 2026**
    - Jornada de formación permanente
      El impacto de la pornografía y sus consecuencias. Respuestas pastorales
      Impartida por D. Miguel Garrigós Domínguez, director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida.
- **31 de marzo de 2026**
    - Misa Crismal.

· Abril

- **23 de abril de 2026**
    - Retiro espiritual de Pascua en cada una de las Vicarías Territoriales.

- Mayo
  - **7 de mayo de 2026**
    - Fiesta de San Juan de Ávila y celebración de las bodas de oro y plata sacerdotales.
- Junio
  - **18 de junio de 2026**
    - Convivencia final de curso.

ENCUENTRO DE LOS SACERDOTES DEL QUINQUENIO

- 3 de octubre de 2025 (Formación)
- 14 de noviembre de 2025 (Convivencia)
- 23 de enero de 2026 (Formación)
- 3 de febrero de 2026 (Convivencia)
- 20 de marzo de 2026 (Formación)
- 26 de junio de 2026 (Convivencia)

ENCUENTRO DE LOS DIÁCONOS PERMANENTES

- 11 de octubre de 2025
- 16 de mayo de 2026 (Convivencia)

VISITA PASTORAL DEL OBISPO

· VICARÍA HUELVA-CIUDAD

- **20 a 26 de octubre de 2025**
  - Parroquia de Ntra. Sra. Estrella del Mar.
- **27 de octubre a 2 de noviembre de 2025**
  - Parroquia de Santiago Apóstol.
- **10 a 16 de noviembre de 2025**
  - Parroquia de la Merced.
- **16 a 22 de febrero de 2026**
  - Parroquia de Sta. María Madre de la Iglesia.

· VICARÍA CONDADO

- **24 a 30 de noviembre de 2025**
  - Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada, Moguer.
- **1 a 7 de diciembre de 2025**
  - Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada, Niebla.
- **8 a 14 de diciembre de 2025**
  - Parroquia San Bartolomé, Rociana del Condado.
- **15 a 21 de diciembre de 2025**
  - Parroquia de San Vicente Mártir, Villarrasa.

· VICARÍA COSTA-ANDÉVALO

- **12 a 18 de enero de 2026**
  - Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen, La Antilla; y de Ntra. Sra. de los Doce Apóstoles, La Redondela.
- **19 a 25 de enero de 2026**
  - Parroquias de Ntra. Sra. de la Piedad y de Santo Domingo de Guzmán, Lepe.

- **26 de enero a 1 de febrero de 2026**
    - Parroquia de Sta. María de la Laguna, El Portil.

· VICARÍA SIERRA-MINAS

- **2 a 8 de febrero de 2026**
    - Parroquias de Ntra. Sra. de la Consolación, Cabezas Rubias; de Sta. María Magdalena, Paymogo; y de Ntra. Sra. de la Piedad, Santa Bárbara de Casa.
- **9 a 15 de febrero de 2026**
    - Parroquias de la Asunción de Nuestra Señora, Santa Olalla del Cala; de Santiago Apóstol, Arroyomolinos de León; y de Sta. María Magdalena, Cala.
- **23 de febrero a 1 de marzo de 2026**
    - Parroquias de Santiago el Mayor, Castaño de Robledo; del Espíritu Santo, Fuenteheridos; de Ntra. Sra. de Gracia, Los Marines; y de Ntra. Sra. de los Remedios, Cortelazor.
- **16 a 22 de noviembre de 2026:**
    - Parroquias de la Inmaculada Concepción, Galaroza; de San Juan Bautista, El Repilado; del Divino Salvador, Valdelarco; y de Ntra. Sra. del Rosario Navahermosa.

- **6 de septiembre de 2025**
  - Beata Carmen Moreno Benítez, virgen y mártir. (ML)

- **8 de septiembre de 2025**
  - Ntra. Sra. de la Cinta. (SOL -Ciudad)

- **10 de septiembre de 2025**
  - Beato Vicente de S. José de Ayamonte, mártir. (MO)

- **3 de octubre de 2025**
  - V Aniversario de la muerte de Mons. Ignacio Noguer Carmona, obispo emérito. (Misa del Aniversario, con las oraciones por el Obispo de la Diócesis difunto)

- **5 de noviembre de 2025**
  - Santa Ángela de la Cruz, virgen. (MO)

- **6 de noviembre de 2025**
  - Mártires de la Iglesia en España del siglo XX (MO):
    - Beato Manuel Gómez Contioso, SDB, de Moguer.
    - Beata Dolores Barroso Villaseñor, HCSV, de Bonares.
    - Beato José María Mateos Carballido, Carm. A. O., de Encinasola.
    - Beato Pedro Velasco Narbona, Carm. A. O., de Minas de Riotinto.
    - Beato Mariano Caballero Rubio, Pbro., de Alájar.
    - Beato Cristóbal Pérez Pascual, laico, de Alájar.

- Beato Manuel Palacios Rodríguez, laico, de Aracena.
- Beato Miguel Borrero Picón, Pbro., de Beas.
- Beato Antonio Jesús Díaz Ramos, Pbro., de Bollullos Par del Condado.

- **13 de noviembre de 2025**
  - San Leandro, Obispo, Patrón de la Diócesis de Huelva. (F)

- **27 de noviembre de 2025**
  - Santas Flora y María, vírgenes y mártires. (MO)

- **8 de diciembre de 2025**
  - Inmaculada Concepción, patrona de la Diócesis de Huelva. (SOL)

- **27 de diciembre de 2025**
  - XLI Aniversario de la Ordenación Episcopal de Mons. José Vilaplana Blasco, obispo, emérito. (1984)

- **4 de enero de 2026**
  - San Manuel González, obispo. (MO)

- **19 de enero de 2026**
  - Beato Cardenal Marcelo Spínola, obispo. (ML)

- **20 de enero de 2026**
  - San Sebastián, mártir. (F - Ciudad)

- **9 de febrero de 2026**
  - Beata Eusebia Palomino Yenes, virgen. (ML)

- **12 de febrero de 2026**
    - Dedicación de la S. I. Catedral. (SOL – En la Catedral, F en la Diócesis)

- **26 de febrero de 2026**
    - XV Aniversario de la Ordenación Episcopal de Mons. Santiago Gómez Sierra, obispo. (2011)

- **12 de mayo de 2026**
    - San Juan Pablo II, Patrón de la Juventud de la Diócesis de Huelva

- **7 de junio de 2026**
    - San Walabonso, diácono y mártir. (MO)

- **26 de junio de 2026**
    - San José María Escrivá de Balaguer, Pbro. (ML)

SOL: Solemnidad | F: Fiesta | MO: Memoria Obligatoria | ML: Memoria Libre

- **21 de septiembre de 2025** (Tercer domingo de septiembre)
    - **Jornada Mundial del Turismo**. (Pontificia y dependiente de la CEE)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **28 de septiembre de 2025** (Último domingo de septiembre)
    - **Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado**. (Pontificia)

  Puede usarse el formulario «Por los prófugos y los exiliados», cf. OGMR, 373. Celebración en la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **19 de octubre de 2025** (Penúltimo domingo de octubre)
    - **Jornada Mundial y colecta por la Evangelización de los Pueblos, DOMUND**. (Pontificia: OMP)

  Celebración de la liturgia del día. Puede usarse el formulario «Por la evangelización de los pueblos», cf. OGMR, 373. Alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.

- **9 de noviembre de 2025** (Domingo XXXII del Tiempo Ordinario)
    - **Día y colecta de la Iglesia Diocesana**. (Dependiente de la CEE)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.

- **16 de noviembre de 2025** (Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario)
    - **Jornada Mundial de los Pobres**. (Pontificia)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **28 de diciembre de 2025** (Domingo dentro de la Octava de Natividad del Señor, fiesta de la Sagrada Familia)
    - **Jornada de la Sagrada Familia**. (Pontificia y dependiente de la CEE)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **1 de enero de 2026** (Solemnidad de Santa María, Madre de Dios)
    - **Jornada por la Paz**. (Mundial y Pontificia)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **6 de enero de 2026** (Solemnidad de la Epifanía del Señor)
    - **Colecta del Catequista Nativo**. (Pontificia: Congregación para la Evangelización de los Pueblos)
    - **Colecta del IEME** (Dependiente de la CEE, optativa)

  Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- **18 de enero de 2026** (II Domingo del Tiempo Ordinario)
    - **Jornada y colecta de la Infancia Misionera**. (Mundial y Pontificia: OMP)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.

- **18 al 25 de enero de 2026**
    - **Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos**. (Mundial y Pontificia)

El domingo que cae dentro del octavario se puede celebrar la misa con el formulario «Por la unidad de los cristianos» cf. OGMR, 373, con las lecturas del domingo.

- **25 de enero de 2026** (III Domingo del Tiempo Ordinario)
    - **Domingo de la Palabra de Dios**. (Mundial y Pontificia)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **2 de febrero de 2026** (Fiesta de la Presentación del Señor)
    - **Jornada Mundial de la Vida Consagrada**. (Mundial y Pontificia)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **8 de febrero de 2026** (Segundo domingo de febrero)
    - **Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo, Manos Unidas**. (Dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- **11 de febrero de 2026** (Memoria de la bienaventurada Virgen María de Lourdes)
    - **Jornada Mundial del Enfermo**. (Pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la liturgia del día, aunque, por utilidad pastoral y a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario «Por los enfermos», cf. OGMR, 376.

Alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **1 de marzo de 2026** (Primer domingo de marzo)
    - **Día y colecta de Hispanoamérica**. (Dependiente de la CEE, optativa)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.

- **15 de marzo de 2026** (Solemnidad de San José o domingo próximo)
    - **Día y colecta del Seminario**.

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.

- **25 de marzo de 2026** (Solemnidad de la Anunciación del Señor)
    - **Jornada por la Vida**. (Señor. Dependiente de la CEE)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **3 de abril de 2026** (Viernes Santo)
    - **Colecta por los Santos Lugares**. (Pontificia)

  Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- **26 de abril de 2026** (Domingo IV de Pascua)
    - **Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones**. (Pontificia: OMP)
    - **Jornada y colecta de Vocaciones Nativas**. (Pontificia: OMP)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intenciones en la oración universal.

- **14 de mayo de 2026** (Solemnidad de la Ascensión del Señor)
    - **Jornada Mundial y colecta de las Comunicaciones Sociales** (Pontificia)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles y colecta.

- **24 de mayo de 2026** (Solemnidad de Pentecostés)
    - **Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.** (Dependiente de la CEE, optativa)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **31 de mayo de 2026** (Solemnidad de la Santísima Trinidad)
    - **Jornada Pro Orantibus.** (Dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **7 de junio de 2026** (Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo)
    - **Día y colecta de la Caridad** (Dependiente de la CEE, obligatoria)

Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.

- **29 de junio de 2026** (Solemnidad de los santos Pedro y Pablo)
    - **Colecta del Óbolo de San Pedro** (Pontificia)

  Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- **5 de julio de 2026** (Primer domingo de julio)
    - **Jornada de Responsabilidad en el Tráfico** (Dependiente de la CEE, optativa)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

- **26 de julio de 2026** (Memoria de santos Joaquín y Ana)
    - **Jornada Mundial de los Abuelos y las Personas Mayores** (Pontificia)

  Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

Notas